

Detiene FGJEM en Veracruz a sujeto investigado por asesinar a sus hijos en el EDOMEX



Agentes de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en colaboración con elementos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, detuvieron en el municipio de Minatitlán a Martín Antonio ?N?, quien es investigado por su probable participación en el homicidio de sus dos hijos, menores de edad.

Este sujeto fue asegurado por agentes de ambas instituciones en cumplimiento a una orden de aprehensión girada en su contra por un Juez, por el delito de homicidio calificado.

Los hechos por los cuales es investigado sucedieron el 11 de febrero de 2018, en el interior de un domicilio de la colonia Centro del municipio de Almoloya de Juárez, donde el inculpado habría asfixiado a sus dos hijos, menores de edad, al parecer porque ambos pequeños lloraban mucho.

La investigación que realizó la Fiscalía mexiquense estableció que los bebés se encontraban en compañía de su madre, quien trataba de calmarlos pues no paraban de llorar, momentos después Martín Antonio ?N? tomó una cobija con la que los tapó y al parecer los asfixio, posteriormente este sujeto huyó del lugar.

Policías de Investigación de la FGJEM recabaron y aportaron los elementos de prueba en contra del probable responsable, por lo que el Representante Social solicitó a la Autoridad Judicial librar una orden de aprehensión en su contra, la cual fue otorgada.

Al continuar con las investigaciones, las cuales comprendieron diversas labores de gabinete y campo, personal de esta Institución pudo determinar que este individuo se encontraba evadido de la acción de la justicia en la Ciudad de Minatitlán, Veracruz, por lo que mediante los convenios de colaboración existentes entre las Fiscalías y Procuradurías de todo el país, agentes de investigación mexiquenses se trasladaron a esa entidad federativa con el objetivo de cumplimentar el mandato judicial.

Luego de un seguimiento puntual durante varios días el personal de la FGJEM y sus homólogos veracruzanos, determinaron que existían las condiciones adecuadas para detener a este sujeto, sin poner en riesgo a otros civiles, por lo que implementaron un operativo que tuvo como resultado la captura de este individuo; derivado de las acciones de inteligencia llevadas a cabo la orden de aprehensión se cumplimentó sin hacer disparos de arma de fuego.

El probable responsable fue trasladado a la entidad mexiquense, en donde fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez, para que sea determinada su situación legal, sin embargo se le presume inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un reconocimiento a la Fiscalía Veracruzana por el respaldo y apoyo brindado para esta acción operativa y de igual manera hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a este sujeto como probable

participe de algún otro ilícito, sea denunciado a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo